



COMUNICADO DE PRENSA No. 68

Cámara de Comercio - Ecopetrol S.A.

El 24 de junio termina aplicación de Encuesta Social de Hogares

Barrancabermeja, Mayo 31 de 2010.- Hasta el 24 de junio se extenderá la aplicación de la Encuesta Social de Hogares, iniciativa de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja en convenio con Ecopetrol S.A. y el Comité de Gremios de la ciudad, con el fin de recopilar datos socioeconómicos, elaborar el diagnóstico social de la población, fortalecer los sistemas de información que reflejan el estado real de la economía del municipio y generar espacios para la creación de políticas públicas en beneficio de sus habitantes.

“El proceso de aplicación de encuestas inició el pasado 18 de mayo, cubriendo hasta el momento las comunas 4, 6 y 7, con una acogida comunitaria que vale la pena resaltar. La ciudadanía ha sido muy colaboradora y ha reconocido en las entidades que promovemos esta iniciativa, el empeño que realizamos y el propósito hacia el cual direccionamos nuestros esfuerzos. Vale la pena mencionar el respaldo que encontramos en los líderes comunitarios, en los miembros de Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales quienes están muy interesados en los resultados que arrojará el estudio, y con base en ello hacia dónde se direccionarán las acciones de beneficio social”, enfatizó Pilar Adriana Contreras Gómez, presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio.

Esta semana inician las actividades en la comuna cinco, labor que cumple un grupo de encuestadores que fue debidamente capacitado para recopilar la información en cada uno de los hogares seleccionados al azar.

“El total de encuestas a realizar en toda la ciudad es de 1.600 y se espera con la información que se recoja de este ejercicio poder hacer una radiografía de la ciudad en cuanto a nivel de pobreza, deserción escolar, calidad del servicio de educación, tipo y calidad del servicio de salud, demografía de la ciudad, población económicamente activa, tasa de empleo, subempleo y desempleo y percepción de seguridad”, finalizó Contreras Gómez.